



Anexo II

DOCUMENTACION SOLICITADA PARA SUSCRIBIR CONVENIO INDIVIDUAL

- 1-Cumplimentar formulario Registro de Prestadores (**Anexo III**).
 - 2-Fotocopia autenticada por escribano del original del Título (anverso y reverso);
 - 3-Fotocopia autenticada por escribano del original de: la Matrícula Provincial y Certificado de Especialidad y Sub-especialidad otorgado por el Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut (anverso y reverso). A efectos de categorizar: Fotocopia autenticada por escribano del original del Título de Especialista (anverso y reverso) **Resolución N° 1685/06**;
- De ser prestador con ejercicio fuera de la Provincia, se solicita fotocopia autenticada del original de la matrícula otorgada por autoridad competente. En caso de que la fecha de entrega de la matrícula supere 1 (un) año de antigüedad, presentar certificado de vigencia de la misma extendido por autoridad competente.
- 4-a)Fotocopia autenticada del original de la Habilitación de Consultorio por autoridad competente.
 - b)Autorización del titular responsable del consultorio o institución donde se desempeñará.
- 5-Fotocopia documento de identidad – En caso de no ser nativo de la provincia deberá presentar constancia de residencia emitida por el Registro Civil de la Provincia.
 - 6-Comprobante inscripción ante A.F.I.P.
 - 7-Comprobante de inscripción en ingresos brutos.
 - 8-Certificado de Ética Profesional del cual surja que no presenta inhabilitaciones ni sanciones disciplinarias emitido por autoridad competente (Ministerio de Salud) el cual tiene un plazo de vencimiento de 30 días desde su emisión.
 - 9-Certificado del Registro Nacional de Antecedentes Penales (Se solicita en Unidades Regionales de Policía).
 - 10-**Seguro de Responsabilidad Civil por praxis Profesional**. Copia de la póliza donde figure N° de póliza, vigencia y suma asegurada lo que debe guardar directa relación con el riesgo que la especialidad genera.
 - 11-Currículum Vitae. Antecedentes de trabajo. Constancia de cursos realizados.
 - 12-Informe de la aparatología disponible si corresponde por la especialidad (adjuntar factura y especificaciones técnicas).

consultas a: convenios@issys.gov.ar